

LIBRO SEXTO

EL GOBIERNO DE LA RELIGIÓN

CAPITULO PRIMERO

EL JANSENISMO

I. Los rigores contra el jansenismo.—II. La paz de la Iglesia

I.—Los rigores contra el jansenismo (1)

Las cuestiones religiosas, en tiempo de Luis XIV, fueron de dos clases. El jansenismo y el protestantismo, en concepto de la Iglesia y del rey, eran herejías: toleraría el Estado católico y monárquico esas doctrinas disidentes? El galicanismo era la cuestión de las relaciones de la Iglesia de Francia con el papa y con el rey. Estos asuntos ocuparon tal vez más que todos los otros al monarca, á la corte y al reino, habiéndose consumido mucha erudición, mucha elocuencia, mucha pasión y

(1) FUENTES: Isambert, Jourdain y Decrusy, *Recueil général des anciennes lois françaises de 420 à 1789*, París, 1822-29, 29 volúmenes, en los tomos XVIII y XIX. Clement, *Lettres, instructions et mémoires de Colbert*, París, 1861-82, 10 vol. (Véase el índice analítico en la palabra *Jansénisme*). Depping, *Correspondance administrative sous le règne de Louis XIV* («Collection des documents inédits sur l'histoire de France»), París, 1850-52, 4 vol., en el t. IV. Las *Mémoires de Arnauld d'Andilli* («Collection Michaud et Poujolat»), del P. Rapin, publicada por Aubineau, París, 1865, 3 vol., de Godofredo Hermant, publicada por Gazier, París, 1905-06, 2 vol.

OBRAS: Du Mas, *Histoire des cinq propositions de Jansenius*, 2.^a ed., Trevoux, 1702. Dom Clemencet, *Histoire générale de Port-Royal*, Amsterdam, 1755-57, 10 vol. *Vies intéressantes et édifiantes des religieux de Port-Royal*, s. l., 1750-52, 4 vol. *Vies... des amis de Port-Royal*, Utrecht, 1751. Besoigne, *Vies des quatre évêques engagés dans la cause de Port-Royal*, París, 1756, 2 vol. *Nécrologie des plus célèbres défenseurs et confesseurs de la vérité des XVII^e et XVIII^e siècles* (por el P. Cerveau), s. l., 1760-68, 7 vol. Sainte Beuve, *Port-Royal*, 5.^a ed., París, 1888-91, 7 vol. Fuzet, *Les Jansénistes du XVII^e siècle, leur histoire et leur dernier historien*, M. Sainte-Beuve, París, 1877. E. Boutroux, *Pascal*, París, 1900. V. Giraud, *Pascal*, 3.^a ed., París, 1905. Dotte, *La mère Angélique Arnauld, d'après sa correspondance*, París, 1893. Monlaur, *Angélique Arnauld*, París, 1901. Arthaud, *Messire Henri Arnauld évêque d'Angers*, en «L'Anjou historique», 1901-1904. Dubois, *Henri de Pardaillan de Gondrin, archevêque de Sens*, Alençon, 1902. Gaillard, *Un prélat Janséniste, Choart de Buzenval*, París, 1902. Torrelles, Artículos de la «Revue du Clergé», t. XXXII, y de la «Revue d'histoire et d'archéologie du Roussillon», t. III y IV, sobre la administración de la diócesis de Alet por Pavillon. Doublet, *Caulet, réformateur des chapitres de Foix et de Pamiers*, Foix, 1895. El mismo, *Caulet évêque de Pamiers et les Jésuites* en los «Annales du midi», t. IX (1897), y *Le Jansénisme dans l'ancien diocèse de Venne*, París, 1901.

Para toda la historia del Jansenismo, consúltese Maulvault, *Répertoire alphabétique des personnes et des choses de Port-Royal*, París, 1902.

mucha intriga en luchas que constituyen serios episodios de nuestra historia y en las cuales nadie fué del todo vencedor ni vencido del todo; pero la monarquía recibió en ellas heridas gravísimas.

«La Iglesia, escribe el rey en sus Memorias, sin contar sus males ordinarios, después de largas contiendas sobre las materias de la escuela cuyo conocimiento se confesaba no ser á nadie necesario para la salvación, y en el aumento continuo de las diferencias, gracias al ardor y á la tenacidad de los espíritus, á las que se mezclaban incesantemente nuevos intereses humanos, estaba al fin amenazada abiertamente de un cisma por gentes tanto más peligrosas cuanto que podían ser muy útiles, y de gran mérito, si hubiesen estado menos convencidas de poseerlo. No se trataba solamente de algunos doctores particulares y cultos, sino de obispos establecidos en sus diócesis, capaces de arrastrar en pos de sí á la multitud, muy reputados, de una piedad efectivamente digna de ser reverenciada si la acompañaran la sumisión á los sentimientos de la Iglesia, la bondad, la moderación y la caridad. El cardenal de Retz, arzobispo de París, á quien me impedían sufrir entonces razones de Estado bien conocidas, ó por inclinación ó por interés favorecía toda aquella secta naciente ó era por ella favorecido.»

En estas palabras aduce el rey todas las razones de la Iglesia y las suyas propias contra el jansenismo, en el cual temía la pandilla política y la «secta» religiosa.

Desde la publicación de las bulas pontificias que condenaran la doctrina de Jansenio (1), el número de obispos favorables al jansenismo había disminuído considerablemente, quedando sólo Pavillon de Alet, Caulet de Pamiers, Buzenval de Beauvais y Arnauld de Angers; pero aquella doctrina conservaba su firme fortaleza en Port-Royal. Contra ese monasterio fueron asestados los primeros golpes, y las pensionistas y las novicias, expulsadas en el mes de mayo de 1661, salieron de allí después de haber llorado y gritado mucho.

La madre Angélica había venido á París, desde Port-Royal, para sostener el valor de sus hermanas y había prohibido á las desterradas que llorasen: «¿No tenéis, acaso, fe, y de qué os asombráis? ¿Qué, los hombres se agitan? ¡Bueno! Los hombres son moscas. ¿Os causan miedo?» Asustábase la excesiva gracia que Dios concedía á Port Royal: «Cuando considero la dignidad de esta aficción, me hace temblar. ¡Pensar que Dios nos

(1) Sobre la historia anterior del Jansenismo, véase pág. 39 y siguientes.

ha juzgado dignas de padecer por la verdad y la justicia.» Recomendaba que se conservase «el espíritu del retiro, de la sencillez, de la pobreza» que medio siglo antes había ella infundido en el monasterio. Sin embargo, á la idea de que pronto iba á comparecer delante de Dios, sentíase «como un criminal al pie de la horca que espera la ejecución de la sentencia de su juez.» En sus últimos tiempos, pareció que «ya no tenía miedo á Dios;» murió en 6 de agosto de 1661. La madre Angélica había sido la gran cristiana del cristianismo de Port-Royal, religión de orgullo y de humildad, de terror y de esperanza.

En aquel mismo momento queríase procesar á las religiosas. ¿Debían éstas firmar ó no el formulario redactado por la Asamblea del clero (1)? Abandonadas á sí mismas, habríanse negado á poner su firma; pero los señores de Port-Royal temieron el escándalo de aquella desobediencia. El requerimiento para firmar correspondía á la autoridad diocesana, es decir, en ausencia del arzobispo cardenal de Retz, á los vicarios generales; y éstos, que compartían las simpatías del cardenal por los jansenistas, redactaron, en mayo de 1661, con ayuda de «aquellos señores,» un mandamiento arreglado «de manera que la firma implicase la sumisión en lo concerniente á la doctrina y reservas en lo tocante al punto de hecho, que estribaba en saber si las Proposiciones se hallaban ó no en Jansenio, reservas, por otra parte, envueltas y ocultas.» Era la táctica de siempre imaginada por los jansenistas y que tan malos resultados había de darles; la «tanta habilidad» empleada en decir sin decir, en dar y en retener, denunciaba lo equívoco de su conducta.

La hermana de Pascal, sor Santa Eufemia, religiosa de Port-Royal des Champs, dió entonces una lección á los hábiles, escribiendo á una religiosa de París una carta en la que citaba una de las más hermosas frases cristianas: «Sólo la verdad liberta verdaderamente.» Elogiaba la habilidad del mandamiento, del que decía que «sería difícil encontrar un documento más hábil;» pero juzgaba esa habilidad con una frase admirable: «Es consentir en la mentira, sin negar la verdad.» Acordóse de que su hermano, en una de las Provinciales, se había burlado de los jesuitas que permitían á los cristianos de la India seguir tributando homenaje á sus antiguos dioses, con tal que tuvieran escondida entre sus vestidos una imagen de Jesucrito, á la cual referirían aquel homenaje mentalmente. Pues bien, preguntó sor Santa Eufemia, ¿qué diferencia encontrarías entre estos disfraces é incensar á un ídolo bajo el pretexto de una cruz que se lleva oculta en la manga?» Esto equivalía á decir, y ciertamente debió pensar algo por el estilo: «También vosotros sois jesuitas.» Ahondando en las sutilezas y distinciones del mandamiento, declaraba que de lo que se trataba era de condenar á Monseñor de Yprés, el santo obispo, y que esa condena encerraba «formalmente la gracia de Nuestro Señor Jesucristo.» Finalmente, se excusaba, en el tono de Port-Royal, de hablar como hablaba, siendo una «corderita:» «Puesto que los obispos tienen el valor de muchachas, las muchachas han de tener el valor de obispos.»

Sin embargo, sor Santa Eufemia firmó el formulario;

(1) Véase pág. 49.

en 4 de octubre de 1661 murió, presa de angustia, á la edad de treinta y seis años.

El mandamiento hipócrita había sido anulado por una sentencia del Consejo de 9 de julio de 1661 y estigmatizado por un breve del Papa en 1.^o de agosto. En noviembre los vicarios generales se resignaron á ordenar la firma pura y simple, y los señores de Port-Royal juzgaron que las religiosas podían firmar, mediante algunas líneas de explicación poco sincera. Pascal, empero, fué de opinión contraria; hasta entonces había vacilado entre la prudencia y la sinceridad, y quizás había colaborado en el mandamiento y su hermana había querido echarle esto en cara por medio de la alusión del crucifijo escondido en la manga; mas de todos modos, en un coloquio celebrado en su casa, declaró, como había declarado su hermana, que, «en la verdad de las cosas, condenar las cinco proposiciones equivalía á condenar á San Agustín y la gracia eficaz,» añadiendo que el sistema adoptado para defenderse contra las decisiones de los papas y de los obispos había sido «de tal manera sutil..., tan poco franco y tan tímido, que no parece digno de los verdaderos defensores de la Iglesia.» De modo que confesó todo el pecado de prudencia y de artificio en que incurrieran «aquellas personas,» por él consideradas como escogidas por Dios para hacerles conocer la verdad; pero «aquellas personas» no se dejaron persuadir de ello, y Pascal sintióse «acometido de tal dolor» que se desmayó. Hallábase entonces en el término de su destino, que fué la grandeza en la turbación y en lo inconcluído. En los últimos tiempos de su existencia vivió casi aislado y murió en agosto de 1662, asistido por el cura de su parroquia, que lo halló sencillo y dócil como un niño.

Diversas circunstancias suspendieron los rigores de que habían comenzado á ser objeto los jansenistas. Habiendo Retz dimitido su arzobispado, fué nombrado en su lugar Pedro de Marca, un prelado adicto al rey, que murió en junio de 1662; y Harduino de Perefíxe, que le sucedió, esperó largo tiempo sus bulas á causa del conflicto existente entre el rey y la curia romana. La amenaza pendiente contra Port-Royal subsistía; el rey había dicho: «Esto no terminará así;» y las religiosas esperaban el martirio y se preparaban á sufrirlo. Por fin, en 1664, calmado el conflicto con Roma y provisto el arzobispo de sus bulas, procedióse á los actos decisivos.

El arzobispo, al ser cumplimentado en nombre de las religiosas de Port-Royal, contestó que era preciso buscar los medios de contentar al rey, que dos papas habían hablado, que los obispos se habían sometido á su fallo, que las facultades lo habían admitido, que los doctores y religiosos habían firmado, que todas las comunidades habían pasado por ello, y que no era conveniente que un solo convento de monjas quisiera aparecer más inteligente ó más justo que los papas, los obispos, los sacerdotes y los doctores. Pero el ser solo contra todos era precisamente la gloria de Port-Royal, cuyas religiosas veían llegar, como escribía la madre Inés, «el tiempo de mostrar que su casa estaba fundada sobre la piedra que ni los vientos ni las tempestades pueden conmovér.»

El 9 de junio de 1664 presentábase el prelado en Port-Royal de París, para realizar su visita pastoral y

preparar á las religiosas para la firma, y siguiendo la costumbre las recibió una á una. Su visita duró varios días porque algunas religiosas discutieron extensamente con él; muchas de ellas han dejado escrito el relato de aquellas entrevistas. «Tenían sed del martirio, dice Sainte-Beuve, y comenzaban á redactar incontinenti las actas del mismo.» Redactáronlas con perfecta libertad de espíritu, divirtiéndose con el buen sentido del bueno del arzobispo, con su gesto para quitarse y ponerse su bonete cuadrado y con su impaciencia que, después de haber mandado á las religiosas que hablaran, le hacía decir: «Callaos.» É indudablemente aquel arzobispo era Crisalo en conversación con doncellas sabias en teología, pero el buen hombre era muy astuto:

«¿De qué sirven todas vuestras oraciones? decía. Lleváis ante Dios un espíritu de preocupación y de terquedad... Vais á decirle: «Dios mío, dadme vuestro espíritu y vuestra gracia; pero, Dios mío, no quiero firmar; me guardaré bien de hacerlo, por mucho que se me diga...»

La visita terminó en 14 de junio. El arzobispo había concedido al monasterio algunas semanas para reflexionar, durante las cuales las religiosas escribieron súplicas á Jesús coronado de espinas, á santos y á santas, poniendo esos papeles sobre el mantel del altar el día de la fiesta de cada uno de esos santos. Una carta por ellas dirigida á San Bernardo fué enviada á Clairvaux para ser colocada sobre su tumba.

El día 21 de agosto, volvió el arzobispo y pidió la firma, y habiéndose negado las religiosas á ponerla, las declaró «rebeldes y desobedientes» y les prohibió los sacramentos. Á la abadesa, que era entonces la madre Ligny, cerróle la boca llamándola impertinente, necia, ignorante. Al salir, dijo: «Son puras como ángeles y orgullosas como demonios.»

El día 26 de agosto presentóse en el monasterio acompañado del lugarteniente civil, del jefe de ronda, de varios comisarios y de ocho carrozas escoltadas por exentos y arqueros. Los soldados formaron en el patio con los mosquetes al hombro; había, pues, llegado la hora de la violencia, de la persecución, tal vez del martirio: «¡Ah, madre mía!, exclamó una religiosa dirigiéndose á la madre Inés. ¡Qué hermoso es esto!» La madre Angélica de San Juan creyó ver los *fustes* y los *gladii* (los palos y las espadas) de la cuadrilla que fué á prender á Jesús en el Huerto de los Olivos, y dijo: «*Gaudeo plane...* Estoy encantada por haber merecido ser la hostia de Jesucristo.» El arzobispo anunció que había ido allí para «sacar» á doce religiosas y hacerlas conducir á distintos conventos, oído lo cual sonaron gritos de: «¡Apelamos de esto! ¡Protestamos de esto!» A lo que el prelado respondió: «¡A mí qué se me da!» Un acto análogo se realizó, en noviembre, en el monasterio de Port-Royal des Champs.

Pero las religiosas deportadas introducían la perturbación en los conventos adonde habían sido relegadas, y un obispo jansenista comparaba aquella dispersión con la de los apóstoles, que se efectuó para propagar el conocimiento de Jesucristo. En vista de ello, decidióse en julio de 1665 trasladar á las recalcitrantes á Port-Royal-des Champs y dejarlas allí encerradas; para ellas fué gran alegría volver á ver «la querida Sión.»

«Llegamos precisamente á tiempo, dice la madre

Angélica, de celebrar la fiesta de la Dedicación de la iglesia del monasterio y nunca cantamos con mayor placer y consolación espiritual el: *Hæc est domus Dei...* «Esta es la casa de Dios, que está sólidamente edificada; está muy bien cimentada porque se apoya sobre la piedra...»

Sin embargo, no comprendía la conducta de Dios: «La esperanza que casi siempre había tenido de que Dios haría algo extraordinario en favor suyo, había sido contraria, decía, al designio que ahora mostraba de querer abandonarlas.»

Helas ya separadas del mundo, detrás de sus murallas, que han sido levantadas aún más y que custodian un exento y varios soldados. La acción ahora cambia de lugar, y en primer término combaten los cuatro obispos.

II.—La paz de la Iglesia

El honrado y enérgico obispo de Alet, Pavillon, había contestado á un edicto de abril de 1664, que ordenaba la firma, con una carta al rey, que era una severa amonestación. En ella recordaba que todos los príncipes verdaderamente cristianos jamás se atribuyeron la autoridad de dictar cánones y leyes en la Iglesia, sino que tuvieron á gloria «ser los ejecutores y no los institutores de ésta.» Monseñor de Alet, decían en la corte, «ha escupido á la nariz del rey.» Pero los jansenistas no se alteraban y estaban seguros de que el Papa desaprobaba el empleo de la coacción para obtener la firma y se asombraba de que se hiciera en Francia «para ejecutar las constituciones pontificias, lo que él mismo no hacía en Roma.» El rey resolvió pedir ayuda á la curia romana y rogó al Papa que redactase el formulario de fe y enviase dos breves, uno para ordenar la firma y otro para anunciar que una comisión de obispos franceses, nombrados por él, juzgaría á los rebeldes. El Papa envió, en febrero de 1665, su formulario:

«Yo, el abajo firmado, me someto á la constitución apostólica de Inocencio X, sumo pontífice, dada en 31 de mayo de 1653, y á la de Alejandro VII, su sucesor, dada en 16 de octubre de 1656, y rechazo y condeno sinceramente las cinco proposiciones extraídas del libro de Cornelio Jansenio, intitulado Augustinos, en el propio sentido del mismo autor, como la sede apostólica las ha condenado en las mismas constituciones. Así lo juro. Así Dios y los Santos Evangelios me ayuden.»

Pavillon, en peligro de incurrir en cisma, cedió, pero después de haber escrito en junio de 1665 una pastoral en la que ponía á cubierto la gracia eficaz. La pastoral fué publicada y produjo gran sensación; pero el Consejo la anuló y el Papa nombró los comisionados anunciados en el segundo breve.

El procedimiento, momentáneamente interrumpido por la muerte de Alejandro VII, continuó después del advenimiento de Clemente IX, en julio de 1667. El asunto se complicaba, pues si bien los obispos rebeldes eran sólo cuatro, otros, entre los que figuraban principalmente Gondrin, arzobispo de Sens, y Vialart, obispo de Chalóns, se interesaban por su causa, sea por simpatía religiosa, ó por afecto á las doctrinas galicanas ó por otras razones. Diez y nueve fueron esos obispos

que firmaron dos cartas dirigidas, en 1.º de diciembre de 1667, una al rey y otra al Papa. A éste le decían que era un «dogma nuevo é inaudito» el «establecer la infalibilidad de la Iglesia en los hechos humanos, no revelados por Dios,» es decir, que no tenía el derecho de decidir el «hecho» de que las proposiciones se hallaban en el libro de Jansenio. Al rey le exponían que aquella doctrina era «perniciosa y contraria á los intereses y á la seguridad de su Estado,» y que, por otra parte, las libertades galicanas resultaban violadas con el nombramiento hecho por el Papa de una comisión para juzgar á los obispos, puesto que, según las costumbres de Francia, cada uno de los acusados hubiera debido ser juzgado en primera instancia por doce obispos, escogidos en su provincia ó en las provincias vecinas y presididos por su metropolitano, y no por obispos elegidos arbitrariamente.

La carta dirigida al rey fué condenada por el Parlamento en marzo de 1668, porque los obispos que la habían firmado juntos habían «celebrado reuniones ilícitas y recurrido á la intriga;» ello, empero, no impidió que los diez y nueve escribieran, en el mes de abril, á los obispos de Francia una carta que fué suprimida por decreto del Consejo. Esta agitación preocupó á la corte. El rey no se había dirigido espontáneamente á la Curia, pues le costaba una violencia dar al Papa una jurisdicción en el reino y poner de manifiesto que necesitaba su ayuda para hacerse obedecer, sino que se había visto obligado á acudir á Roma por la terquedad del obispo de Alet. Pavillon no había firmado el formulario de la Asamblea del Clero porque no reconocía á esa asamblea, «no canónica,» el poder de hacer «leyes de Iglesia.» Como el rey no quería convocar una asamblea que fuera canónica, es decir, un concilio, había tenido que pedir al Papa un formulario y jueces; de ello habló con Vialart de Chalóns, encargándole luego que se vistara con Le Tellier, el cual le pidió que «encontrase los caminos... para sacar honradamente al rey de las medidas adoptadas con Roma.» Los ministros opinaban que el asunto había sido «mal iniciado.»

Por aquel mismo entonces llegaba á París un nuncio, Bargellini, diplomático astuto, que quería hacerse valer en Roma y en París por el buen éxito de una negociación difícil. Gondrin, que en unión de Vialart emprendió una mediación entre el Papa y el rey de una parte y los jansenistas de otra, y Lionne, el secretario de Estado de los Negocios extranjeros, buscaron junto con el italiano una *combinazione*. El Papa nombró un tercer mediador, el obispo de Laón, futuro cardenal de Estrées, y se convino en que el asunto se llevaría muy secretamente y en que los jesuitas no sabrían nada, comenzando entonces la más extraña de las negociaciones cuya historia se presenta en muchos puntos obscura.

Para contentar al Papa habría sido preciso lograr de los cuatro obispos la firma «pura y simple;» pero era seguro que se negarían á ponerla. En el mes de junio, Gondrin había suplicado al obispo de Alet que le manifestase qué era lo que se sentía capaz de hacer para la paz de la Iglesia, y Pavillon había contestado que «Dios no le pedía al presente ningún avance y que no podía prestarse á tentativas de arreglo que tienden á oscurecer la verdad y son contrarias al carácter de un obispo.» Sólo quedaba un medio de restablecer la paz

de la Iglesia, y era engañar á la vez al Papa y al obispo; y como esto no era fácil, será menester que uno de los dos se deje engañar ó condescienda, por lo menos, á hacer la vista gorda. El papa Clemente será de los dos el más acomodaticio.

Los mediadores redactaron la minuta de una carta que los cuatro obispos enviarían al Papa, después de haber firmado y hecho firmar el formulario, y cuyo texto era tan enredado que no era posible entender cómo se había puesto la firma, si *pure et simpliciter* ó no. Pavillon solicitó que se introdujeran en el documento algunas modificaciones, pero el nuncio la había aprobado ya y no toleraría que lo retocasen, y además estaba inquieto y bien lo demostraba con sus impacencias. Por esto Gondrin escribió al obispo de Alet: «La paz de la Iglesia está en vuestras manos. ¿La dejaréis perecer por tres ó cuatro expresiones absolutamente inútiles para dar á entender distintamente vuestros pensamientos? Me arrodillo delante de vos para pedir os perdón por el modo como os hablo.» El mismo Arnauld empleó toda su autoridad para hacer ceder al obstinado, demostrándole que la paz de la Iglesia sería la libertad para los solitarios y para las religiosas de Port-Royal. Por fin, en 15 de septiembre Pavillon anunció que había firmado.

La carta de los cuatro obispos no debía ser enviada á su destino hasta que éstos hubiesen firmado y hecho firmar el formulario, puesto que en ella se hablaba de esas firmas; pero los mediadores la remitieron sin esperar que esto se hiciera, porque tenían prisa por asegurar la paz de la Iglesia. Los cuatro obispos no reunieron sus sínodos diocesanos hasta del 14 al 21 de septiembre y Pavillon no firmó sino después de haber recordado su pastoral del 1.º de junio é incrito en el acta sus reservas. Gondrin, al saber esto, se espantó y escribió al obispo diciéndole que el nuncio está conturbado y temeroso «de destruir su fortuna,» y preguntándole: «¿Qué sucederá cuando los jesuitas de vuestra comarca habrán enviado al P. Annat noticias de vuestro sínodo?» Por último, le suplica «muy humildemente... que no entregue copia ni extracto de su acta á nadie en absoluto, sea quien fuere, y sean cuales fueren las súplicas ó las intimaciones que se hagan para obtenerlo.»

En el entretanto, el Papa firmó en 28 de septiembre un breve que contenía la siguiente frase: «Tenemos la satisfacción de saber que los cuatro obispos... se han sometido á firmar pura y simplemente el formulario;» y como Pavillon habría protestado si hubiese leído el breve, éste no se publicó. Pero era preciso que el Papa contestase á la carta de los cuatro obispos y esa respuesta no podría ocultarseles. ¿Qué sucedería, pues, si el Papa ponía en ella el *pure et simpliciter*? Lionne suplicó que se omitieran esas palabras, y en 12 de octubre escribió á un cardenal diciéndole que no era fácil cosa «tener que habérselas con un cerebro como el de Monseñor de Alet,» y que estaba persuadido de que «toda la fuerza de la monarquía» no sería bastante á impedir que el tal obispo hiciera «llover un diluvio de manifestos.» En vez de «pura y simplemente,» el diplomático prefirió emplear de nuevo en el formulario la palabra «sinceramente,» que estimó propia para encubrir todo aquel engaño. Después, como si en realidad el breve del Papa hubiera puesto término al asunto, Gondrin

llevó a la residencia del nuncio, en 13 de octubre, á varios jansenistas, entre los cuales estaba Arnauld. El nuncio se mofaba de éste, en el seno de la intimidad, y decía que representaba el papel de Atanasio; pero cuando le vió entrar, recibióle con los brazos abiertos. Arnauld quiso pronunciarle un discurso; mas apenas había dicho «Monseñor,» el prelado, temiendo que dijera alguna frase molesta, le interrumpió para colmarle de cumplimientos: «Señor, le dijo, tenéis una pluma de oro para la defensa de la Iglesia;» y le prometió que el *bon Vecchio*, es decir, el Papa, se moriría de contento al saber que Monseñor Arnauld había ido á ver á su nuncio. El 24 de octubre, Arnauld fué recibido por el rey, que le acogió muy afectuosamente.

El día antes el Consejo había dado un decreto en el que el rey, tomando acta del breve de 28 de septiembre, ordenaba que las bulas continuasen siendo obedecidas y prohibía á sus súbditos «que se atacaran ó se provocaran so pretexto de lo sucedido...», que emplearan términos heréticos, jansenistas ó semi-pelagianos, y que escribieran sobre dichas materias discutidas.»

Ese decreto, empero, indignó á los jesuitas, porque en él no se hablaba de «la firma pura y simple,» y alarmó á Pavillón, quien, en 5 de noviembre, preguntaba á Gondrin: «¿No cabe deducir de los términos del decreto que Su Santidad ha creído que habíamos firmado pura y simplemente?» Añadía el obispo que no quería que le acusaran de haber «engañado al Papa» y decía que antes que pasar por esto, publicaría sus actas y relataría toda la historia: «Deseo con pasión, escribía, no verme reducido á este extremo.» El Papa, por su parte, ordenaba al nuncio que se informara exactamente del modo cómo se habían sometido los jansenistas. Entonces intervino de nuevo Lionne, quien consiguió de los prelados mediadores una declaración al pie de la cual puso su firma Arnauld, y que fué otro documento embrollado, en el cual no aparecían las palabras *pure et simpliciter*. Pero el Papa, que habría podido hacer preguntar á los obispos si habían firmado ó no sin reservas, contentóse con la declaración de los mediadores, y en 19 de enero de 1669 escribió á los cuatro prelados:

«Aunque con motivo de ciertos rumores que habían corrido, hayamos creído que debíamos proceder más lentamente en este asunto (pues sobre este particular nunca habíamos admitido excepción ni restricción alguna, por estar muy fuertemente ligado á las constituciones de nuestros predecesores), al presente, después de las nuevas y considerables seguridades que nos han venido de Francia acerca de la verdadera y perfecta obediencia con que habéis firmado sinceramente el formulario..., hemos querido daros una muestra de nuestra benevolencia paternal.»

«Sinceramente,» decía el Papa; luego había aceptado la palabra hábil preferida por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, el que había deslizado el famoso «mediante» en el texto del tratado de los Pirineos. El mismo día escribía á los mediadores dándoles las gracias y hablaba de la firma puesta sinceramente, *sincero ánimo*; pero añadía «según la prescripción de las letras apostólicas,» lo cual era decir algo más de lo que había dicho á los cuatro obispos. Todas las palabras de aquella negociación fueron pesadas en una balanza precisa.

La «paz de la Iglesia» fué celebrada como un gran acontecimiento del reino y para conmemorarla acuñóse una medalla, en la que se ve un altar y encima de éste el libro abierto de las Sagradas Escrituras; sobre el libro, crúzase las llaves de San Pedro y el cetro con la mano de justicia del rey; en lo alto, hay la paloma del Espíritu Santo emitiendo rayos. Aquella medalla fué el símbolo augusto de un acto, que nada tenía de tal. Un jansenista, el abad de Haute-Fontaine, escribía al jansenista Lancelot: «Monseñor de Alet ha sido burlado: Monseñor el nuncio ha sido burlado también...; ello ha sido una especie de juego de cubiletes.» Este jansenista opinaba de la paz de la Iglesia lo mismo que de ella decían los jesuitas.

El rey y sus ministros habían querido salir del «asunto mal iniciado» y en el que el auxilio del Papa habíales sido más necesario de lo que ellos hubiesen querido. Por otra parte, estaban convencidos de que existía una fuerza oculta del jansenismo, y el mismo nuncio Bargellini comprobaba que había en la Sorbona una respetable minoría jansenista, que los párrocos de París eran favorables á la secta, y que ésta se iba propagando entre las órdenes religiosas, y escribía, en 1668, que los únicos seguros eran los jesuitas. Fuera de la Iglesia, el jansenismo ganaba terreno: en la corte tenía aliados como el príncipe y la princesa de Conti y la duquesa de Longueville, que tuvo oculto por espacio de tres años en su palacio al gran Arnauld; contaba asimismo adeptos en el Parlamento, en la alta burguesía y aun en los gabinetes de los ministros; y por último la persecución exasperaba á los jansenistas ardientes. En 1668 circuló un libelo en que se calificaba al rey de «lobo» y de «tirano;» en la Sorbona presentóse una tesis que fué suprimida y cuyo autor discutía si el concilio general puede destituir á un Papa y si el Parlamento puede deponeer á un rey adúltero. El gobierno tuvo razón de querer acabar con «esas disputas» sobre materias cuyo «conocimiento, como decía el rey, no era necesario á nadie para su salvación.»

Compréndese asimismo que los jefes jansenistas se mostraran más acomodaticios que unas cuantas religiosas y los cuatro obispos. Las mujeres encerradas rezan, discuten, cantan, sueñan, se exaltan y buscan en la historia de la Pasión y de las vírgenes mártires precedentes para su vida y para su muerte. Ahora bien; ni el lugarteniente civil ni el jefe de ronda eran verdugos, ni el bondadoso arzobispo un pretor romano; y en París no había anfiteatro adonde arrojar mártires á las fieras. La distancia entre el heroísmo de aquellas mujeres, que habrían afrontado gozosas la muerte, y la pequeñez del peligro corrido, indican que toda aquella vida de Port-Royal es un anacronismo. Un obispo que se hace fuerte en su diócesis y da lecciones al rey, y cuyo «cerebro» no haría temblar «toda la fuerza de la monarquía,» es un tipo hermoso; pero también fueron personas anacrónicas aquel obispo y los otros tres que á el se juntaron. Esos cuatro prelados exigían de sus fieles la perfección de la vida cristiana; vigilaban los hogares domésticos, prohibían los juegos y la danza, vedaban la alegría é imponían la tristeza evangélica, acometiendo una tentativa extraña para transformar las regiones de Francia en cantón de Ginebra. Estaban en guerra con todo el mundo, con las órdenes religiosas, sobre todo con los

jesuitas, con sus cabildos y con su clero; exigían del futuro sacerdote tantas virtudes que una ordenación en sus diócesis era un suceso raro; y estaban en conflicto con las autoridades del Estado. El obispo Caulet negó, en 1676, la absolución á los oficiales y á los caballeros que habían inverñado en su diócesis, y como éstos se asombraron de ello y dijieran que habían vivido conforme á las órdenes del rey, les replicó: «Más vale abandonar el servicio de la guerra que vivir á costa del pueblo.» Esos obispos eran anarquistas piadosos; en cambio, los jefes y directores políticos del jansenismo eran, como hemos dicho, hombres que vivían en el mundo y lo veían tal como era, y que, conociendo el poder de las fuerzas coligadas contra la pequeña iglesia disidente (1), se doblegaron ante la tempestad, salvando las apariencias. Y esos hombres que quisieron restaurar el amor y el temor de Dios, depurar la vida cristiana y templarla de nuevo en el pesimismo original, que vivieron austeramente y cuya palabra era tan vigorosa y tan grave, que aun hoy se siente toda su potencia, «obscurcen la verdad,» como dice Pavillón de Alet, «consienten en la mentira sin negar la verdad,» como dice sor Santa Eufemia, y prudentes, hábiles y tan astutos como los jesuitas, más astutos aún que éstos cuando es necesario, juegan al «juego de los cubiletes,» según frase del abad de Haute-Fontaine. La historia de esa derrota de un ideal es muy triste.

El papa, al parecer, pensó muy juiciosamente que era preciso apaciguar una contienda que debilitaba á la Iglesia y utilizar «la pluma de oro» de Port-Royal en la guerra contra los enemigos indubitables, los protestantes. De manera que el rey, los doctores jansenistas y el papa se habían puesto de acuerdo poniendo cada uno algo de su parte, y habían compuesto artificialmente aquella «paz de la Iglesia;» pero los jesuitas sabían que no era una verdadera paz y no querían que lo fuera. Por esto sostenían «con exaltación que el asunto no terminaría allí;» y, en efecto, volveremos á encontrarlo más grave y más trágico al fin del reinado, durante todo el siglo XVIII y aun después de éste.

CAPITULO II

EL GALICANISMO (2)

I. Cómo se presentaba la cuestión galicana.—II. Conflictos diversos.—III. La regalia: los comienzos de la cuestión.—IV. La intervención del papa.—V. Las asambleas de 1681.—VI. Fin de la asamblea de 1682.

I.—Cómo se presentaba la cuestión galicana

La cuestión galicana preséntase, por decirlo así, en forma de dos problemas.

La Iglesia de Francia está íntimamente unida al rey y casi confundida con el Estado; tiene una doctrina sobre el régimen general de la Iglesia; cree que la autoridad

(1) Véase pág. 47.

(2) FUENTES: *Recueil des actes et mémoires concernant le clergé de France* (abreviadamente: *Mémoires du Clergé*), París, 1716, 12 vol. *Collection des Procès-verbaux des assemblées générales du Clergé de France depuis 1560 jusqu'à présent*, París, 1767-1778, 9 vol. Duplessis d'Argentré, *Collectio judiciorum de novis erroribus qui... in ecclesia proscripti sunt*, París, 1724, 3 vol.

de los concilios ecuménicos, en los que está congregada toda la Iglesia, es superior á la del papa, y que el poder episcopal ha sido instituido directamente por Dios, de suerte que cada obispo es, como el papa, un sucesor de los Apóstoles. En realidad de verdad, el obispo tiene superiores en la jerarquía católica y está sometido á una disciplina; pero esta disciplina debe permanecer tal como la definieron los antiguos cánones. La Iglesia de Francia pretende mantener los hitos «colocados por nuestros padres,» como decía Bossuet, y desde hace mucho tiempo defiende sus «derechos y libertades y franquicias» contra los abusos de la autoridad pontificia y del fisco romano; pero al mismo tiempo reconoce la primacía romana y estima como una gloria su adhesión indefectible á la sede de Roma. ¿Cómo conciliará su doctrina y sus obligaciones políticas para con el Estado con sus deberes para con el Papado? Nunca admitió el papa que un poder temporal se interpusiera entre él y la Iglesia, y desde que en el siglo XVI la concentración en torno del jefe pareció ser la condición de la salvación, aspira á la monarquía espiritual absoluta cuyo símbolo y cuyo medio sería la infalibilidad.

El rey de Francia cree haber recibido su corona directamente de Dios y entiende ser el amo de su reino cerrado por fronteras; pero es miembro de una Iglesia universal y el jefe de ésta reside fuera, es el superior de los obispos de Francia, como de todos los obispos, y el pastor supremo de los católicos franceses, como de todos los católicos, y su autoridad no se detiene

Magnum Bullarium romanum, ed. Cherubini, Luxemburgo, 1727-1742, 19 tomos en 12 vol. Mention, *Documents relatifs aux rapports du Clergé avec la royauté*, de 1682 à 1705, París, 1893. Bossuet, *Sermon sur l'unité de l'Église*, en las *Œuvres oratoires de Bossuet*, ed. Lebarq, Lille, París, 1890-1897, 7 vol. Isambert, *Recueil... t. XVIII y XIX*. Depping, *Correspondance administrative...*, t. IV. Clement, *Lettres, instructions et mémoires de Colbert*. (Véanse en el índice analítico las palabras: Clergé, Concile, Régale). Rome, por Hanotaux, en el *Recueil des instructions données aux ambassadeurs de France*, t. I, París, 1888. Numerosos documentos diplomáticos son citados ó analizados por Gerin, *Recherches historiques sur l'assemblée du Clergé de France de 1682*, 2.^a ed., París, 1870; por Michaud, *Louis XIV et Innocent XI d'après les correspondances diplomatiques inédites du ministère des Affaires étrangères de France*, París, 1882-1883, 4 vol.; por Chantelauze, *Le cardinal de Retz et ses missions à Rome*, París, 1879; por Cauchie, *Le gallicanisme en Sorbonne*, en la «*Revue d'histoire ecclésiastique*,» t. III y IV (1902-1904).

Las correspondencias y memorias de la época, especialmente las *Lettres de la Sra. de Sevigné* («Collection des Grands Écrivains de la France»), de Bossuet en sus *Œuvres*, ed. Lachat, París, 1875, 31 vol., en los tomos XXVI-XXX. Las *Mémoires* y las *Lettres* del cardenal de Retz en sus *Œuvres* («Collection des Grands Écrivains.») Las *Mémoires* del P. Rapin, ed. Aubineau, París, 1865, 3 vol.; del P. Legendre, ed. Roux, París, 1863; del P. Leduc, ed. Guettée, París, 1856, 4 vol.; las *Mémoires de Louis XIV pour l'instruction du Dauphin*, ed. Dreyss, París, 1860, 2 vol. El *Journal* de O. Lefevre d'Ormesson («Collection des documents inédits.»)

OBRA: L. E. Dupin, *Histoire ecclésiastique du XVII^e siècle*, París, 1727, 4 vol. Ranke, *Die Römischen Päpste in den letzten vier Jahrhunderten*, 7.^a ed., Leipzig, 1878, 3 vol. Los libros antes citados de Gerin, Michaud, Cauchie. P. Loysson, *L'assemblée du Clergé de France de 1682*, París, 1870. Philipps, *Das Regalienrecht in Frankreich*, Halle, 1873. De Bausset, *Histoire de Bossuet*, Versailles, 1814-1819. 4 vol. Rebelliau, *Bossuet*, 2.^a ed., París, Hachette, 1905. Buonamici, *De vita et rebus gestis Innocentii XI*, Roma, 1876. Berthier, *Vita del Innocentio XI*, Roma, 1889